

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

CORRECCIÓN DE ERROR

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 206, de fecha 9 de septiembre de 2013, anuncio relativo a la aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2013, por acuerdo plenario de 5 de septiembre de 2013, de este Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, así como la plantilla de personal y relación de puestos de trabajo, denominada integrada reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, y apreciándose error en el mismo, que no así en la documentación que obra en el expediente administrativo, por medio del presente se hace constar que en la página número 30 donde se indicaba:

En virtud del principio de eficacia en la actividad administrativa, los puestos de trabajo de subalterno de Administración General podrían ser desempeñados indistintamente por personal Operario (Grupo E) y trabajadores de la categoría de Peón (Grupo V).

Debe Indicar:

(1) Apoyo técnico al Servicio de Urbanismo (40-60 por 100 jornada) Números de puestos en la plantilla 2013: 107 y 109.

(2) En virtud del principio de eficacia en la actividad administrativa, los puestos de trabajo de Subalterno de Administración General podrían ser desempeñados indistintamente por personal Operario (Grupo E) y trabajadores de la categoría de Peón (Grupo V).

(3) Reserva para su provisión por el sistema de movilidad el 20 por 100 de los puestos de la categoría de Policía de la Escala Básica. Números de puestos en la plantilla de 2013: 140 a 200; y 253 a 255.

Talavera de la Reina 16 de septiembre de 2013.-El Alcalde, Gonzalo José Lago Viguera.

N.º I.- 8808